
EL LIDERAZGO VENEZOLANO DEL PROCESO ANDINO DE INTEGRACIÓN EN EL MARCO DE UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO

GONZALO CAPRILES

Abogado. Presidente del Foro de Integración y Comercio Internacional. Profesor de Derecho de la Integración Económica en el Postgrado en Propiedad Intelectual de la Universidad de los Andes.

Sumario: Introducción. 1. La internacionalización como una realidad aprovechable. 2. ¿Hacia dónde debe ir Venezuela?. 3. La necesaria integración regional. 4. Venezuela debe reafirmar su compromiso con la integración. 5. ¿Cuál debe ser nuestra estrategia frente al MERCOSUR?. 6. La opinión del Foro de Integración y Comercio Internacional (FICI).

INTRODUCCIÓN

La estrategia de inserción internacional de un país involucra decisiones de tipo económico, político y social, que la convierten en uno de los pilares fundamentales de su modelo de desarrollo. Esto le confiere una relevancia tal, que amerita que sea asumida como una política de Estado que surge del consenso nacional y que procura congeniar las características propias de una nación y las orientaciones que dicta el entorno internacional.

Bajo esta concepción, un grupo de profesionales venezolanos con trayectoria y experiencia en el tema se han unido para conformar el "Foro de Integración y Comercio Internacional (FICI)", con el objeto de crear un espacio de discusión e intercambio de experiencias y opiniones que, plasmadas en documentos técnicos permitan contribuir

al diseño de políticas públicas orientadas a fortalecer la integración y la inserción de Venezuela en el contexto internacional.

El presente informe constituye el primero de una serie de documentos que el FICI irá delineando a través del trabajo en equipo de todos sus miembros.

1. LA INTERNACIONALIZACIÓN COMO UNA REALIDAD APROVECHABLE

Conformar bloques económicos responde a la necesidad de aliarse para buscar espacios ampliados y mejorar la capacidad para competir a nivel internacional.

Los cambios que está viviendo Venezuela deben estar en sintonía con las orientaciones que dicta el entorno internacional para enfrentar adecuadamente los retos que impone el próximo siglo. No hacerlo así, llevaría a aumentar el rezago y la brecha que existe entre Venezuela y el resto del mundo. La realidad mundial conforma un proceso acelerado de globalización, que no puede ser negado ni detenido y que se materializa en una interdependencia cada vez mayor de los países a través de los flujos de comercio e inversión. Los mercados se abren cada vez más, generando una mayor competencia que significa oportunidades para nuestros productores y se traduce en una amplia y diversa disponibilidad de productos y servicios de mayor calidad y menor precio para los consumidores. Este proceso comporta riesgos y amenazas, y muchas veces existe la tentación de tomar medidas coyunturales para defender un sector o un mercado, pero es necesario comprender que el aparato productivo y el país como un todo deben hacer esfuerzos, pues la verdadera defensa del interés nacional está en lograr que nuestros productores compitan (con las economías más fuertes del mundo).

Es por ello oportuno llamar la atención sobre la imperiosa necesidad

de preservar y fortalecer los esfuerzos de internacionalización que ha realizado Venezuela y que se han traducido en beneficios importantes para el país, en términos de crecimiento de las inversiones nacionales y extranjeras, incremento y diversificación de bienes y servicios exportados, así como de mercados de destino de los mismos, desarrollo de la industria nacional generadora de empleo y modernización del mercado interno.

Un retroceso en esta materia, se traduciría en un aislamiento del país de la dinámica económica mundial, lo cual traería como consecuencia un deterioro del nivel de vida de los venezolanos, al afectar negativamente su capacidad de consumo y sus niveles de empleo, generaría una pérdida de mercados para nuestras exportaciones, incluso las petroleras, y significaría un desestímulo al desarrollo productivo nacional y a la inversión. Adicionalmente, se reducirían los estímulos para que las empresas y las instituciones en general se modernicen y se posicionen bajo estándares internacionales.

La tendencia indica que una inserción exitosa en la economía mundial con el fin de maximizar los beneficios de la globalización, requiere del diseño e instrumentación de una estrategia de internacionalización clara y coherente con el objetivo de desarrollo de un país, que aproveche todas sus potencialidades y amplíe los mercados de destino para sus exportaciones, utilizando cuando sea necesario, los instrumentos que los propios acuerdos internacionales permiten para facilitar la adaptación de los productores a las nuevas condiciones de competencia.

Dentro de este marco estratégico mundial, la conformación de bloques económicos ha sido la respuesta a la necesidad de aliarse en la búsqueda de espacios ampliados y de mejorar la capacidad para competir en el contexto internacional; ejemplo de ello son la Unión Europea (UE), la Comunidad Andina (CAN), la Asociación de Estados del Sudeste Asiático (ASEAN), el Mercado Común

Centroamericano (MCCA) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

2. ¿HACIA DÓNDE DEBE IR VENEZUELA?

La integración constituye un pilar fundamental de la política exterior de Venezuela.

Por encima de los cambios políticos e institucionales que introduzcan los distintos gobiernos, los países requieren de una estrategia económica internacional que sea reconocible como una política de Estado por sus habitantes. Una trayectoria internacional que sea consistente con el desarrollo económico interno, le dé continuidad a una secuencia de decisiones que contribuyan a maximizar el bienestar de la sociedad y sobre todo que se fundamente en la necesaria participación de los empresarios en todas las etapas del proceso, aprovechando así su disposición y la experiencia acumulada.

Venezuela no es ajena a esta necesidad. Efectivamente, a lo largo de las últimas décadas, nuestro país ha venido instrumentando una política de internacionalización cuyos elementos fundamentales han sido su participación en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el fortalecimiento de la integración económica regional, en la cual destaca su activa participación como miembro de la CAN junto con Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú y luego en el Grupo de los 3, junto con México y Colombia. A comienzo de los noventa, la confluencia de una serie de factores tales como la voluntad política expresada al más alto nivel, la similitud de los modelos de desarrollo y la coincidencia en las políticas económicas, dieron un impulso determinante a la integración andina, transformándola en un proceso exitoso en materia de comercio e inversión.

3. LA NECESARIA INTEGRACIÓN REGIONAL

Los beneficios logrados a través de la integración andina revelan el potencial de oportunidades que para nuestro país podrían derivarse de un acercamiento inteligente a otras asociaciones regionales.

Nuestro país ha sido uno de los principales beneficiarios de este éxito, logrando captar inversiones extranjeras para aprovechar el mercado ampliado, desarrollar un sector y una cultura exportadora no petrolera y diversificar la oferta de productos en el mercado interno para garantizar su pleno abastecimiento y la satisfacción de un consumidor mejor informado y más racional en su demanda.

En el examen del comportamiento de la integración andina, uno de los parámetros esenciales es el de las exportaciones intrasubregionales. En los últimos ocho años éstas han crecido en un 300 por ciento, siendo Venezuela el mayor exportador per cápita a la CAN. El elemento que más resalta del análisis correspondiente al país, es que además del crecimiento cuantitativo, que se ubica en el orden de un 100 por ciento, existe una evolución de tipo cualitativo, por cuanto las mismas se componen en su mayor parte de productos no petroleros.

En materia de inversiones, la apertura de los países miembros al mundo y el modelo abierto que caracteriza la integración andina, han permitido también que la inversión extranjera acumulada en la región se incrementara de 3.400 millones de dólares en 1970 a 52.129 millones de dólares en 1998, con un flujo anual de inversión extranjera directa del orden de los 10.610 millones para 1998. Por otra parte, el intercambio de inversiones entre los países miembros es un fenómeno cuya frecuencia ha ido también en aumento haciendo que la inversión intrasubregional acumulada se multiplicara 45 veces, realizándose inversiones conjuntas en campos tan diversos como el financiero,

comercial, transporte, turismo, y por supuesto en las actividades industriales.

Estos resultados evidencian el hecho de que los procesos de integración responden, más que a intereses geopolíticos o a hechos fortuitos, a realidades económicas de los países y su sociedad civil, que sólo se logran construir exitosamente cuando hay consistencia y continuidad, contribuyendo a su vez con los procesos de desarrollo económico y social de los mismos.

Adicionalmente, la integración con espacios económicos más amplios es conveniente y necesaria, en tanto que coloca las exigencias y los retos de integración en planos más elevados y difíciles, con lo cual Venezuela se obliga a cumplir con metas de mayor alcance. Por ello la integración con Brasil, MERCOSUR o con el ALCA es deseable, tomando en consideración por supuesto, las debilidades y las asimetrías entre los países, pero siguiendo una trayectoria consistente y coherente que le permita a las fuerzas productivas internas saber a qué atenerse y emprender el proceso de aprendizaje con la seguridad y las garantías de que las reglas del juego no serán cambiadas. Esta es, en realidad, la mejor arma de defensa frente a las grandes asimetrías mundiales.

4. VENEZUELA DEBE REAFIRMAR SU COMPROMISO CON LA INTEGRACIÓN

El Mercado Común Andino representa un potencial importante para la consolidación de una industria nacional exportadora.

A pesar de sus éxitos, la integración andina, se encuentra en una encrucijada que exige la adopción de decisiones del más alto nivel, para preservar y profundizar los logros obtenidos. En vísperas de cumplir treinta años de esfuerzo integrador, cada uno de los Miembros de la Comunidad Andina está enfrentando dificultades de índole

económica, política y social, dentro de un entorno marcado por la crisis de la economía mundial. Esta situación ha activado los intereses proteccionistas en todos los países, con el peligro de llevarlos a adoptar medidas con efectos negativos sobre el mercado andino. Ya han ocurrido algunas expresiones de retroceso por parte de los Gobiernos, incluyendo a Venezuela.

En estas circunstancias, se hace necesario que Venezuela desarrolle hacia el futuro las condiciones y capacidades que le hacen ser el líder natural del proceso andino de integración. El ejercicio de este liderazgo se encuadra dentro de una estrategia de desarrollo nacional que privilegia el fortalecimiento de nuestra economía sobre la base del desarrollo de su productividad y competitividad. En tal sentido, el liderazgo venezolano puede definir la nueva agenda del proceso andino de integración, contribuyendo a fortalecer y perfeccionar sus objetivos, con miras a conservar los logros alcanzados pero, sobre todo, a obtener mayores beneficios para nuestro país de ese proceso de integración, mediante la explotación plena del potencial que para Venezuela ofrece el desarrollo de un mercado común ampliado.

País	PIB (en millones de US\$)	PIB/per capita	Balanza comercial	Exportaciones intra comunitarias per capita
Bolivia	8.575	1.078	- 1.177	30,28
Colombia	98.039	2.403	- 4.003	52,20
Ecuador	19.710	1.619	- 1.362	44,35
Perú	66.942	2.699	- 2.458	18,87
Venezuela	98.863	4.254	+ 1.237	83,94

El mercado común andino representa hacia el futuro un enorme potencial para el fortalecimiento de un dinámico sector exportador venezolano. Nuestro país ha sido siempre, incluso y particularmente antes del auge del negocio petrolero, una nación de marcada vocación exportadora. Nuestros principales rubros de exportación eran conocidos mundialmente por su alta calidad y competitividad. Gran

parte de esa vocación se ha reactivado en los últimos años, gracias al desarrollo de nuestras exportaciones no petroleras en el marco de la Comunidad Andina. El desarrollo de este potencial representa una clara oportunidad para la atracción de inversiones, para el fortalecimiento de nuestra economía y para la creación de fuentes de trabajo más numerosas y mejor remuneradas.

Adicionalmente, el liderazgo venezolano del proceso puede contribuir a dotar a las posiciones comunitarias de una mayor coherencia, lo cual es particularmente urgente en momentos en que el mundo tiende a dividirse en grandes bloques económicos y se avecinan negociaciones multilaterales y hemisféricas de tal magnitud, que requieren de la mayor capacidad de negociación por parte de los países. Efectivamente, la consolidación de la CAN fortalece la capacidad de negociación que el país necesita para enfrentar los retos que, en el plano del comercio internacional, significan una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales (la "Ronda del Milenio"), que se apresta a lanzar la OMC; la conformación de la Zona de Libre Comercio Hemisférica (ALCA), así como el proceso de integración con los países miembros del MERCOSUR.

5. ¿CUÁL DEBE SER NUESTRA ESTRATEGIA FRENTE AL MERCOSUR?

Venezuela debe unir esfuerzos con el resto de países andinos para fortalecer su capacidad negociadora y preservar a la vez el mercado andino.

La negociación de una zona de libre comercio que se adelanta desde 1995 con los países miembros del MERCOSUR, y que ahora se centra en una negociación entre la CAN y Brasil, para posteriormente negociar con los demás miembros de MERCOSUR, demuestra claramente la conveniencia de fortalecer a la CAN. La capacidad de negociación de

Venezuela frente al MERCOSUR es limitada, producto, por una parte de las diferencias de tamaño de las economías y por la otra de la concentración de nuestras exportaciones en petróleo frente a un universo más diversificado de manufacturas provenientes del MERCOSUR. Similares características se presentan en la relación entre Venezuela y Brasil. Esta limitación sólo puede ser atenuada uniendo fuerzas con el resto de los países andinos y por lo tanto manteniendo frente al MERCOSUR o Brasil, de ser el caso, una negociación de manera conjunta o en bloque con el resto de los países de la CAN.

Por otra parte, una negociación de Venezuela con el MERCOSUR o con Brasil, de manera aislada de la CAN, no sólo crearía una desintegración del proceso andino de integración, sino que se traduciría en una pérdida de espacio para las exportaciones no petroleras venezolanas en sus principales mercados de destino, sentando el precedente necesario para que el resto de países miembros negocie sin considerar los intereses venezolanos y favorezca el ingreso de productos y servicios provenientes de terceros países en condiciones similares a los nuestros.

6. LA OPINIÓN DEL FORO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL (FICI)

Por las razones antes expuestas, el Foro de Integración y Comercio Internacional (FICI) considera que la próxima cumbre de Jefes de Estado de los países andinos con motivo de la celebración de los 30 años de la firma del Acuerdo de Cartagena, ofrece un escenario apropiado para que Venezuela asuma plenamente el liderazgo del proceso andino de integración.

Gracias a este liderazgo, el Consejo Presidencial Andino, reunido con ocasión de esa celebración, debería emitir directrices precisas que

impulsen y profundicen el proceso andino de integración, mediante el perfeccionamiento de la zona de libre comercio, la conformación del mercado común, el respeto pleno de las normas de la Comunidad Andina y el rechazo a las medidas unilaterales de corte proteccionista, que atentan contra el proceso de integración.

El fortalecimiento de ese proceso implica además el avance y solidificación de la actuación internacional conjunta y coordinada de los países de la CAN, mediante el desarrollo de posiciones comunitarias en las negociaciones internacionales.

Los objetivos anteriores permitirán a Venezuela avanzar en una estrategia nacional de desarrollo que privilegie la atracción de inversiones, el fortalecimiento de nuestra economía y la creación de fuentes de trabajo más numerosas y mejor remuneradas.

Todo lo anterior representará un importante primer paso para la consolidación de una estrategia económica internacional de Venezuela, en la cual se refleje, por un lado el espíritu democrático de sus estructuras políticas y el fortalecimiento de sus principales instituciones, así como su vocación económica, que dibuja las actividades en las cuales se hace fuerte y competitiva.

Hacia el futuro, Venezuela puede aprovechar las oportunidades que ofrecen las corrientes que hoy dominan el mundo, caracterizadas por un elevado grado de integración regional y por un dinámico entorno económico internacional. El Foro de Integración y Comercio Internacional (FICI), como agrupación de profesionales venezolanos, se ha fijado el propósito de ayudar a desarrollar una estrategia apropiada para lograrlo.